

Directo

Tengo el honor de participar a
V. S. que los bailes particulares de
Mancera, que con autorizaci-
on del Excmo. Sr. Gobernador Civil de
esta Prov.^a deben darse en el
Gran Teatro del Liceo durante
la temporada del proximo
Carnaval, tendran efecto a las
diez y media de la noche en
los dias 29 del actual, 5, 12, 19
y 26 de En. proximo de 1861, 1.
7 y 11 de Feb.^o y uno publico
el dia del mismo Feb.^o. Por
tanto ruego a V. S. se sirva
disponer que en cada uno
de dichos bailes concurre
alguna fuerza de municipa-
les de inf.^a y de Cab.^a p.^a la
conservacion del orden
publico.

Dios R.^a

D. 27 de Feb. 1860
El Director

M. B. D. D. Jose Santamania, Alcalde conregido
de esta ciudad.

44069.8